Gmail **andres rueda <andres.comercio@gmail.com>**

PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA CAJA MENOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

5 mensajes

Juridica Personería <juridica@personeriadefloridablanca.gov.co> 28 de julio de 2025, 18:17
Para: andres.comercio@gmail.com
Cc: Mario Barragán <despacho@personeriadefloridablanca.gov.co>, Dgaf PMF <dgaf@personeriadefloridablanca.gov.co>, aux admin <auxadmin@personeriadefloridablanca.gov.co>

Estimado Dr. Andres Rueda,

Le remito el proyecto final del acto administrativo de la caja menor de la entidad.

Agradeceríamos enormemente su complemento final, basado en su experticia, respecto a algunos aspectos financieros que quedaron pendientes, ya que estos escapan de nuestra órbita jurídica.

Quedamos atentos a que nos devuelva el documento para una última revisión por parte del Personero Municipal, quien expedirá el mencionado acto administrativo y procedimiento.

Saludos cordiales,

Atentamente,

DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE
Abogada Especialista
(+57) 318 523 2254

Procedimiento_Manejo_Caja_Menor_(1)[1].docx
425K

Mario Barragán <despacho@personeriadefloridablanca.gov.co> 29 de julio de 2025, 9:03
Para: Juridica Personería <juridica@personeriadefloridablanca.gov.co>
Cc: andres.comercio@gmail.com, Dgaf PMF <dgaf@personeriadefloridablanca.gov.co>, aux admin <auxadmin@personeriadefloridablanca.gov.co>

Estimados compañeros,

Agradezco el envío del proyecto final del acto administrativo de la caja menor.

Quisiera preguntar cuál sería el paso a seguir, ya que aún tenemos pendiente la identificación del rubro correspondiente.

Una vez que el documento esté completamente listo y se haya aclarado este punto, le agradecería que nos lo hiciera saber para poder proceder con la firma por parte del Personero Municipal.

Gracias por su colaboración.

Saludos cordiales,

Mario

[El texto citado está oculto]

--



andres rueda <andres.comercio@gmail.com> 29 de julio de 2025, 13:24
Para: Juridica Personería <juridica@personeriadefloridablanca.gov.co>

buen dia doc, anexo sugerencias al documento quedo atento a tus comentarios, estan en rojo

[El texto citado está oculto]

--

ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA

Economista

ESP. Finanzas Públicas

Procedimiento_Manejo_Caja_Menor_ version final.docx
426K

Juridica Personería <juridica@personeriadefloridablanca.gov.co> 29 de julio de 2025, 17:35
Para: andres rueda <andres.comercio@gmail.com>
Cc: Mario Barragán <despacho@personeriadefloridablanca.gov.co>, aux admin <auxadmin@personeriadefloridablanca.gov.co>, Dgaf PMF <dgaf@personeriadefloridablanca.gov.co>

Estimado Dr. Andrés Rueda,

Agradecemos enormemente sus sugerencias al documento, las cuales ya hemos recibido, revisado y adecuado.

En este sentido, le remito para su revisión el documento del Acto Administrativo de adopción del procedimiento de la caja menor, así como, en un archivo separado, el procedimiento detallado de la caja menor.

Le agradeceríamos que, con base en su valiosa experticia, y de ser necesario, nos colabore en los siguientes puntos:

1. La ubicación y especificación de los rubros presupuestales que se verán afectados por este procedimiento.
2. La determinación de los formatos que considere pertinentes y necesarios para la correcta gestión de la caja menor.
3. La evaluación sobre si este procedimiento debe pasar por una aprobación de calidad y, en caso afirmativo, si el profesional universitario Carlos Heli debería ser el encargado de este proceso, para lo cual adjuntamos su manual de funciones para su referencia.
4. La consideración sobre si este procedimiento debe ser aprobado en el comité de Gestión y Desempeño.

Quedamos a la espera de sus comentarios y aportes para la finalización de estos documentos.

Saludos cordiales,

DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE
Abogada Especialista
(+57) 318 523 2254

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Procedimiento Caja Menor.docx
411K

RESOLUCION 059 2025 - Adopcion Procedimiento caja menor.docx
419K

REQUISIOS Y FUNCIONES PERSONAL PERSONERIA FLORIDABLANCA ACUERDO 007 DE 2012.pdf
348K

andres rueda <andres.comercio@gmail.com> 4 de agosto de 2025, 10:40
Para: Juridica Personería <juridica@personeriadefloridablanca.gov.co>
Cc: auxadmin@personeriadefloridablanca.gov.co
Cco: dgaf@personeriadefloridablanca.gov.co

Buen Día Doctora Lucia

1. La ubicación y especificación de los rubros presupuestales que se verán afectados por este procedimiento.

En atención a los rubros que afectaría el presupuesto, mediante resolución de enero de 2025 se constituyó la caja menor de la personería de Floridablanca con la afectación a los siguientes dos rubros:

a. TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS.
b. GASTOS GENERALES E IMPREVISTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

2. La determinación de los formatos que considere pertinentes y necesarios para la correcta gestión de la caja menor.

Revisado el sistema de gestión de calidad con el que cuenta la entidad se encontraron los siguientes formatos los cuales se revisaron y se encuentran actualizados:

GA-FO-018 Movimiento de Caja Menor

GF-FO-001 Arqueo de Caja Menor

GF-FO-004 Documento Equivalente Caja Menor

3. La evaluación sobre si este procedimiento debe pasar por una aprobación de calidad y, en caso afirmativo, si el profesional universitario Carlos Heli debería ser el encargado de este proceso, para lo cual adjuntamos su manual de funciones para su referencia.

Teniendo en cuenta que el acto administrativo deriva en la adopción de una manual este debería quedar estandarizado en los formatos que tiene parametrizados la entidad, acorde al manual de funciones el director administrativo y financiero es quien debe estar a cargo de este proceso.

13. Coordinar el diseño, actualización y documentación de los manuales de procesos y procedimientos para su adopción, conforme a la legislación y normatividad vigente.
14. Dirigir y Coordinar el diseño, rediseño, racionalización y mejoramiento continuo de procesos, procedimientos y métodos internos de trabajo, conforme a la legislación y normatividad vigente.

4. La consideración sobre si este procedimiento debe ser aprobado en el comité de Gestión y Desempeño.

No es necesario teniendo en cuenta que se va a emitir un acto administrativo por parte del personero para su adopción, lo que si se considera pertinente es su socialización con los funcionarios de la entidad.

adjunto los correspondientes formatos y una pequeño cambio en la resolución incluyendo los formatos los cuales estan en amarillo

ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA

Economista

ESP. Finanzas Públicas

--

5 adjuntos

RESOLUCION 059 2025 - Adopcion Procedimiento caja menor.docx
420K

Procedimiento Caja Menor.docx
411K

GA-FO-018_Movimiento de Caja Menor.xlsx
44K

GF-FO-004_Documento Equivalente Caja Menor.docx
70K

GF-FO-001_Arqueo de Caja Menor.doc
160K